



Servicio Departamental de Salud

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026



COORDINACIÓN RED RURAL DE SALUD
N° 2 APOLOBAMBA



Dra. Ericka Linares Colque
COORDINADORA TÉCNICA



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

“SEDES LA PAZ”



- SEDES La Paz – creado mediante D.S. 25233 de 27 de noviembre de 1998.
- Es el órgano desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Responsable de la Rectoría y Autoridad en Salud del Departamento de La Paz
- La Coordinación de Red Rural No. 2 Apolobamba, es brazo operativo del SEDES La Paz.



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



- **OBJETIVO:**

El presente informe, pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general, sobre las actividades a realizar durante la gestión 2026.

MARCO LEGAL

Constitución Política
del Estado
Plurinacional

- **Artículo N° 235, 241 y 242** establece las competencias institucionales en temas de salud

Ley de
Participación y
Control Social

- **Ley N° 341** del 5 de Febrero de 2013

Ley N° 004
“Marcelo Quiroga
Santa Cruz”

- De Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas.



Servicio Departamental de Salud



Dr. Luis Antonio Revilla Herrero
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Dr. Limber Albin Anaya Calle
DIRECTOR TÉCNICO - SEDES LA PAZ

Dr. Juan Irineo Choque Rondón
JEFE UNIDAD REDES DE SERVICIO DE SALUD – SEDES LA PAZ

COORDINADOR DE REDES RURALES – SEDES LA PAZ

Lic. Sonia Lequipe Mamani
RESPONSABLE DEPARTAMENTAL DE ENFERMERÍA – SEDES LA PAZ



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

EQUIPO DE COORDINACIÓN



Dra. Ericka Linares Colque
COORDINADORA TÉCNICA

Lic. Julia Chipana Guarachi
RESPONSABLE DE SALUD PÚBLICA

Aux. Juan Marcos Ramos Pari
RESPONSABLE DEL SNIS

Lic. María Elena yujra Amarro
RESPONSABLE DE LABORATORIO

Dr. Guido Ivan Kuno vargas
RESPONSABLE DE ODONTOLOGÍA

Lic. Roger Bladimir Silva Salinas
RESPONSABLE DE NUTRICIÓN

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN





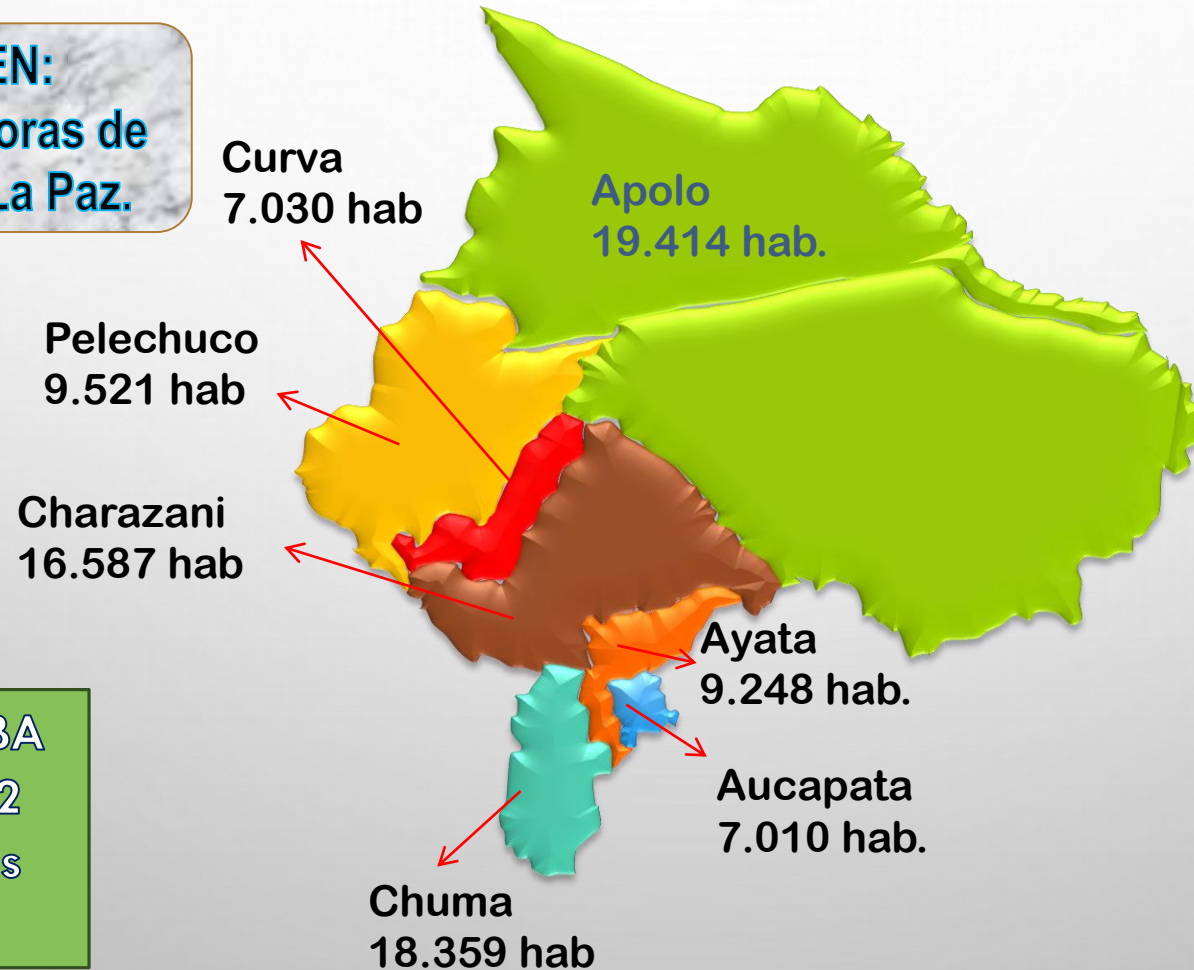
Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

GEO REFERENCIA



SEDE LOCALIZADO EN:
Charazani, a 243 Km y 7 horas de viaje desde la ciudad de La Paz.



RED No. 2 APOLOBAMBA
EXT. TERR. 23 390 Km²
HAB. 87.512 habitantes
DP 3 hab. por Km²

- **Altitud de 4500 a 1200m.s.n.m.**
- **Temperatura Mínima 1°C Máxima 30 °C**
- **Pisos ecológicos: ALTIPLANO, VALLE, TRÓPICO.**



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
LA PAZ

Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

SEDES

COORDINADOR DE RED

EQUIPO DE
COORDINACION

DR. ADELIO CARDENAS
PAMURI

C.S.I. APOLO

C.S.C.I. PUCHAHUI

C.S.C.I. SC VALLE
AMENO

C.S.A. SIPHIA

C.S.A. YANAMAYO

C.S.A. PUCASUCHO

C.S.A. ATEN

P.S. YUYO

DRA CENOBIA EMILIANA
CARITA LARUTA

C.S.C.I. YANAHUAYA

C.S.A. AUCAPATA

C.S.A. ROSARIO

C.S.A. HUANCO

P.S. PUSILLANI

P.S. MEMECONI

DRA. MAYRA
ORTIZJALACORI

C.S.I. AYATA

C.S.C.I. CAMATA

C.S.C.I. SAYHUANI

C.S.A. MOLLO

P.S. CUIBAJA

P.S. UPANI

DR. ROGER GUTIERREZ
YANACA

C.S.I. CHARAZANI

C.S.C.I. AMARETE

C.S.C.I. CAATA

C.S.C.I. CHULLINA

C.S.C.I. SOTOPATA

C.S.A. HUATO

P.S. COTAPAMPA

P.S. FLORIDA

DRA. MARIA ELENA
QUISPE COLOMA

C.S.C.I. CHUMA

C.S.C.I. TITICACHI

C.S.C.I. SOCOCONI

C.S.A. CHAJLAYA

C.S.A. HUALLAPA

C.S.A. JICHUHUAYA

C.S.A. TIMUSI

DR. ELISEO APAZA LAIME

C.S.C.I. CURVA

C.S.C.I. CAALAYA

C.S.A. CAÑUHUMA

DRA. MONICA VEGA
APANQUI

C.S.C.I. PELECHUCO

C.S.C.I. ULLA ULLA

C.S.A. ANTAQUILLA

C.S.A. HILO HILO

C.S.A. SUCHEZ

C.S.A. HICHOCOLLO

P.S. PUYU PUYU

Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR MUNICIPIO

CHARAZANI	P.S. Cotapampa
	P.S. Florida
	C.S.A. Huato
	C.S.I. Charazani
	C.S.C.I. Amarete
	C.S.C.I. Caata
	C.S.C.I. Chullina
	C.S.C.I. Sotopata
APOLO	C.S.I. Apolo
	C.S.C.I. Puchahui
	C.S.A. Siphia
	C.S.C.I. Santa Cruz Valle Ameno
	C.S.A. Yanamayo
	C.S.A. Pucasucho
	C.S.A. Aten
	P.S. Yuyo

CHUMA	C.S.A. Chajlaya
	C.S.A. Huallapa
	C.S.A. Jichuhuaya
	C.S.A. Timusi
	C.S.C.I. Sococoni
	C.S.C.I. Titicachi
	C.S.C.I. Chuma
	AUCAPATA
C.S.C.I. Yanahuaya	
P.S. Huanco	
C.S.A. Pusillani	
C.S.A. Memeconi	
C.S.A. Rosario	

CURVA	C.S.C.I. Curva
	C.S.A. Cañuhuma
	C.S.C.I. Caalaya
AYATA	C.S.I. Ayata
	C.S.C.I. Camata
	C.S.C.I. Sayhuani
	C.S.A. Mollo
	P.S. Cuibaja
	P.S. Upani
PELECHUCO	C.S.C.I. Pelechuco
	C.S.C.I. Ulla Ulla
	C.S. A. Antaquilla
	C.S. A. Hilo Hilo
	C.S. A. Súchez
	C.S. A. Hichocollo
	P.S. Puyu Puyu
	P.S. Yuyo



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

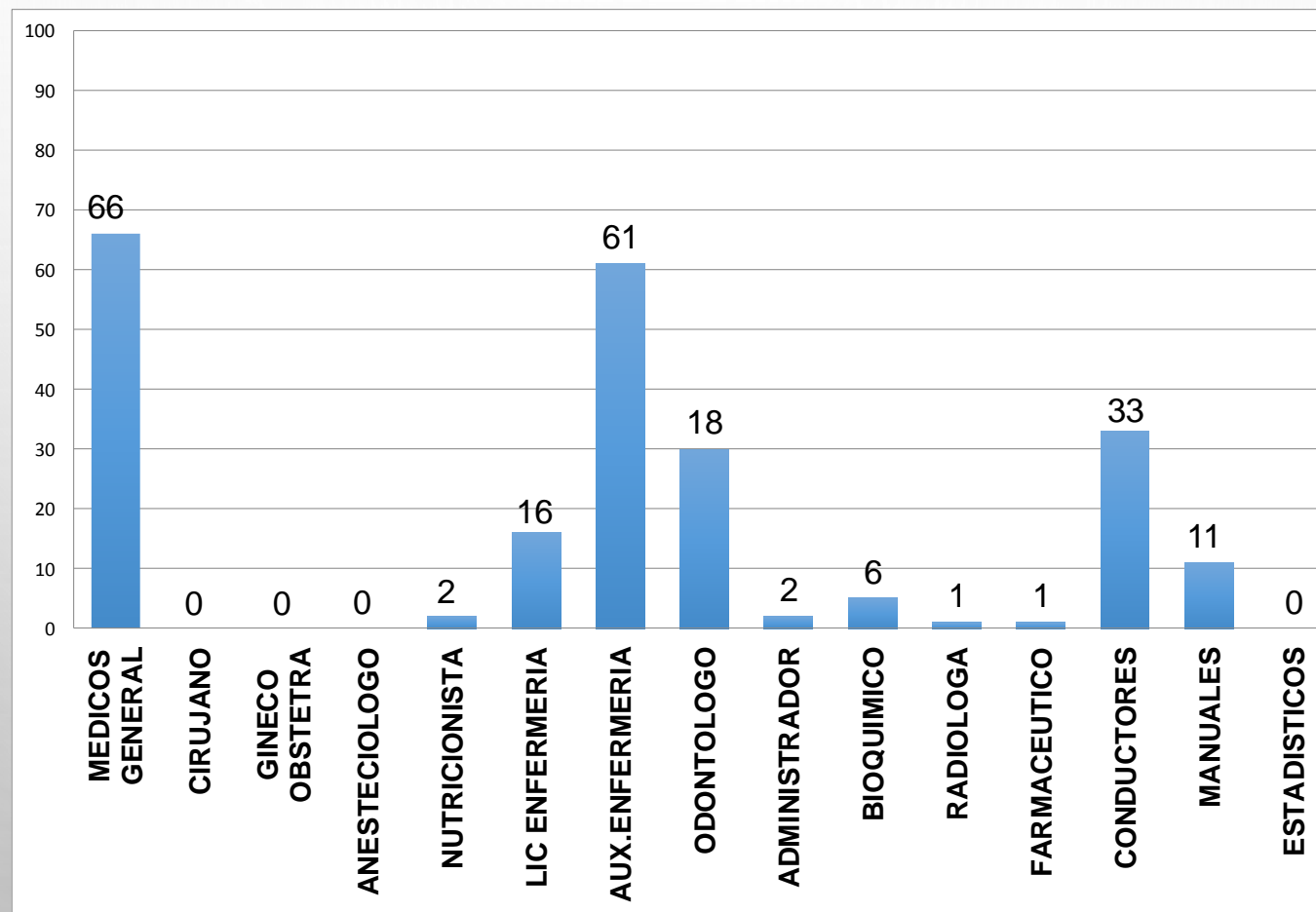


ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ACUERDO A CARACTERIZACION

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	C.S. INTEGRAL	C.S. CON INTERNACION	C.S. AMBULATORIO	PUESTO DE SALUD
RED 2 APOLOBAMBA	3	19	16	7



Servicio Departamental de Salud **RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA** **RECURSOS HUMANOS DE LA RED** **SEDES-MINISTERIO-GAMs**

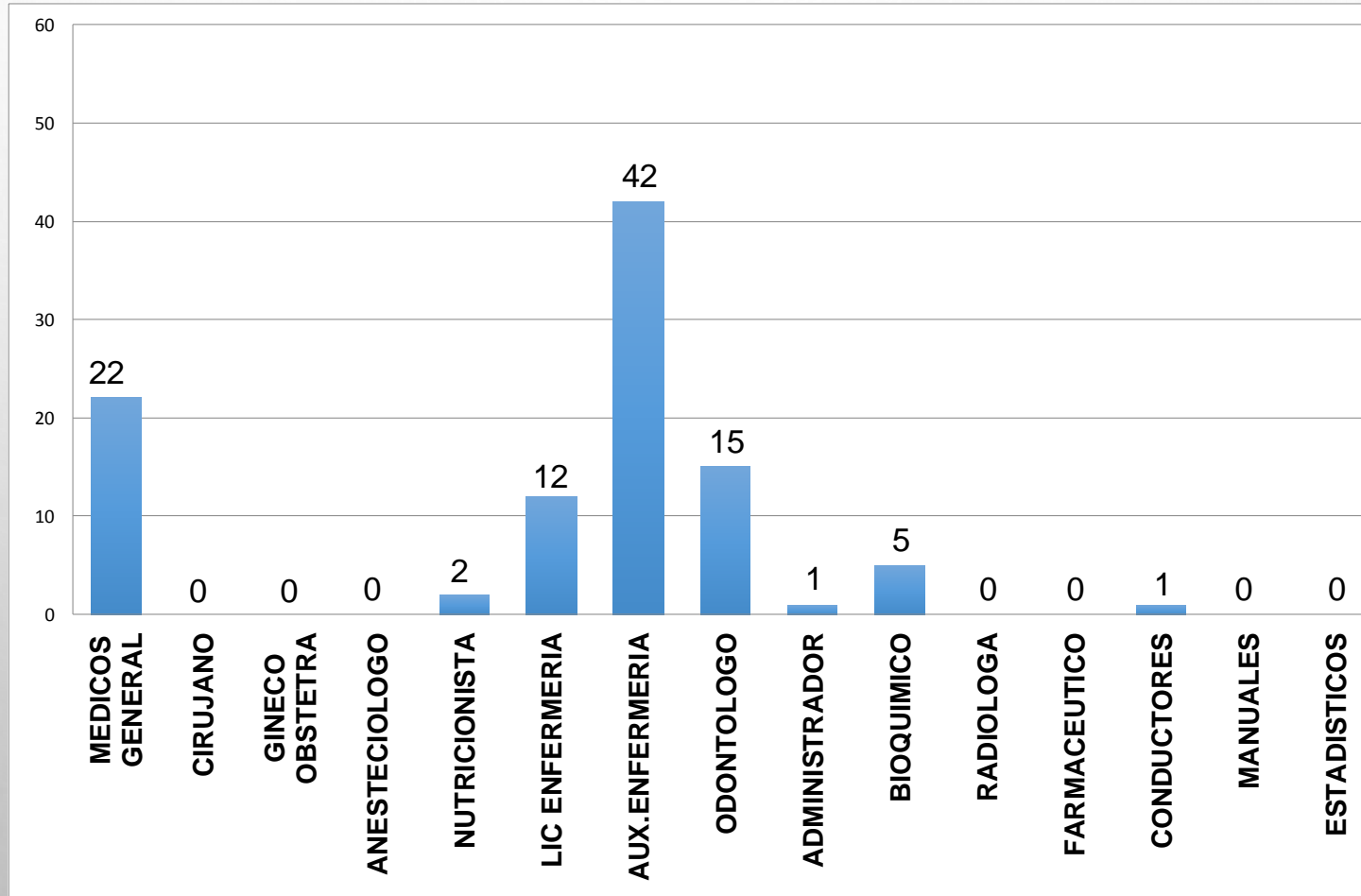




Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA

RECURSOS HUMANOS DE LA RED - SEDES





Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



Misión

- La Coordinación de la Red Rural de Salud N° 2 Apolobamba, es una entidad dependiente del SEDES La Paz, que ejerce rectoría en los Municipios, para contribuir a la estructuración de redes municipales funcionales en el Sistema de Salud, brindar asistencia técnica, capacitar a los recursos humanos, con acciones de promoción y prevención, con enfoque intercultural y responsabilidad compartida, en el marco de “Unidos por la Salud”.



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



Visión

- La Coordinación de la Red de Salud Rural N° 2 Apolobamba, tendrá sus establecimientos de salud acreditados, con recursos humanos capacitados en el manejo de las Políticas de Salud en todas las áreas de la Red, promoviendo el derecho de la población en el marco de la política departamental “Unidos por la Salud” contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.



Servicio Departamental de Salud
RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA
OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA RED



- Contribuir a mejorar la salud de la población de los Municipios que comprende la Red N° 2 Apolobamba, promoviendo el acceso a los servicios de salud, con calidad y calidez de manera integral e intercultural en beneficio de todos los habitantes.



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



OBJETIVO GENERAL

POA ASIGNADO

- Trabajar en la vigilancia epidemiológica, control de enfermedades inmunoprevenibles, transmisibles y programas, implementando la política SAFCI en el proceso de acreditación y mejorar la calidad de atención en los establecimientos de salud de los 7 Municipios de la Red, según protocolos de atención Ley 1152 SUS y las NAC nacionales, bajo la responsabilidad de las Redes Municipales, Coordinación de la Red y el SEDES La Paz.



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la Rectoría en Salud, generando el desarrollo de capacidades institucionales y del personal de salud en la Red de Salud N° 2.
- Mejorar la política SAFCI en los 7 Municipios de la Red de Servicios de Salud Rural N° 2 en la gestión del 2025 bajo responsabilidad del Equipo de Coordinación.
- Desarrollar capacitaciones continuas al RRHH de la Red de Salud N° 2 del departamento de La Paz como parte de la gestión de calidad en coordinación con el SEDES La Paz.
- Activar la vigilancia epidemiológica en los 45 establecimientos de salud.
- Promocionar al acceso universal y gratuito de la población de las zonas de influencia a la Red de salud integral



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



RESULTADOS Y OBJETIVOS ALCANZAR

RED RURAL 2 APOLOBAMBA

DURANTE LA GESTION 2026

1. Capacitación sobre Tuberculosis.
2. Capacitación sobre Mortalidad Materna.
3. Vigilancia epidemiológica activa.
4. Bloqueo epidemiológico en Municipio endémicos en patología transmitida por vectores.
5. Supervisiones Multiprogramáticas.
6. Evaluación a los Responsables Municipales y Responsables de Programas.
7. C.A.I. de Red de los 7 municipios.
8. Proyecto de construcción y mejoramiento de los establecimientos de salud.
9. Mesas Municipales de Salud.
10. Habilitación Código SNIS en los centros centinelas previa evaluación.



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



MESAS MUNICIPALES PROGRAMADAS

N°	MUNICIPIO	MESAS MUNICIPALES PROGRAMADAS	MESAS MUNICIPALES A EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN A ALCANZAR
1.	APOLO	2	0	0%
2.	AUCAPATA	2	0	0%
3.	AYATA	2	0	0%
4.	CHUMA	2	0	0%
5.	CHARAZANI	2	0	0%
6.	CURVA	2	0	0%
7.	PELECHUCO	2	0	0%



Servicio Departamental de Salud

RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA



GESTION PRESUPUESTARIA POA

N°	ESTABLECIMIENTOS	Cartera de Servicios APROBADA		RUES	Sistema de adscripción en funcionamiento con internet	Cantidad de Adscritos de Enero a Marzo 2026			Programa Operativo Anual POA 2026	Presupuesto PPTO 2026		SALDO Presupuesto Enero a Marzo 2026
		Cantidad 1er. Nivel	Cantidad 2do. Nivel			VARONES	MUJERES	TOTAL		APROBADO	APROBADO Bs.	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
		Cantidad 1er. Nivel	Cantidad 2do. Nivel	N°		VARONES	MUJERES	TOTAL	APROBADO	APROBADO Bs.	EJECUTADO Bs.	SALDO Bs.
1	APOLO	450	0	8	NO	128	69	197	2.454.469.00	2.454.469.00	189.366.96	2.265.102.04
2	AUCAPATA	489	0	6	NO	24	24	48	865,966.00	865,966.00	568,733.48	297,232.52
3	AYATA	868	0	6	NO	31	26	57	2.454.469,00	2.454.469,00	189.366,96	2.265.102,04
4	CHARAZANI	926	0	8	3	53	46	99	518,384.22	518,384.22	221,910.96	
5	CHUMA	837	0		NO	24	21	41	2,277,153	297,712	2,277,153	2,574,867
6	CURVA	370	0	3	NO	11	11	22	827,599.44	778,566.90	729,823.90	733,292
7	PELECHUCO	1285	0	7	NO	27	32	59	1,090.09	1,090.09	808,679.95	289,718



Servicio Departamental de Salud **RED DE SALUD RURAL N° 2 APOLOBAMBA**



GRACIAS....